



DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA

DECRETO 78/2018, de 8 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don Jesús López Cabeza, como Director General de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión.

A propuesta del Consejero de Presidencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 de la Ley 2/2009, de 11 de mayo, del Presidente y del Gobierno de Aragón, así como en el artículo 9.2 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, de creación, organización y control parlamentario de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, se dispone el cese como Director General de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión de don Jesús López Cabeza, con efectos desde el mismo día de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", agradeciéndole los servicios prestados.

En Zaragoza, a 8 de mayo de 2018.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JAVIER LAMBÁN MONTAÑÉS**

**El Consejero de Presidencia,
VICENTE GUILLÉN IZQUIERDO**